# PERSONAJES DEL SUR (FASNIA):

# DON JOSÉ NICOLÁS DE TORRES Y PERDOMO (1777-1828), CURA PÁRROCO PROPIO Y MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL DE FASNIA $^1$

# OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado nació en Venezuela, en el seno de una ilustre familia oriunda de Tacoronte, pueblo en el que vivió su adolescencia y juventud. Tras recibir una capellanía fundada por su familia, se ordenó de sacerdote a comienzos del siglo XIX y, años más tarde, fue nombrado párroco propio de Fasnia, donde permaneció al frente de la parroquia de San Joaquín durante los últimos ocho años de su vida. Mientras estuvo bajo su regencia, don José Nicolás se vio inmerso en una intensa polémica sobre la reconstrucción de la iglesia parroquial y sufrió el robo de los fondos destinados para dicho fin.



Don José Nicolás de Torres y Perdomo era oriundo de Tacoronte, donde se crió, fue capellán y falleció.

#### SU ILUSTRE FAMILIA Y SU ORDENACIÓN SACERDOTAL

Nació en la localidad de La Victoria, provincia de Caracas, hacia 1777, siendo hijo de don Luis de Torres y Perdomo y de doña Isabel Clara Fernández. De corta edad se estableció con sus padres en Tacoronte, de donde eran oriundos, localidad en la que cursó estudios y transcurrió su juventud.

Creció en el seno de una de las familias más ilustres y acomodadas del municipio de Tacoronte, en la que sobresalieron muchos de sus miembros, entre ellos: su abuelo, *don Andrés de Torres-Perdomo y Fernández*, capitán de Milicias canarias y poseedor del único mayorazgo de Tacoronte; sus tíos, *don Andrés Agustín de Torres y Perdomo Ramos* (1735-1807), capitán de Milicias, síndico personero del Ayuntamiento, socio de la Real Sociedad

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: "Personajes del Sur (Fasnia): (Fasnia) "Párrocos del siglo XIX" (I y II), *El Día (La Prensa del domingo)*, 3 y 10 de enero de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Económica de Amigos del País de Tenerife y titular del mayorazgo de Tacoronte, donde llegó a ser la persona más influyente del término, y don Agustín Isidoro de Torres Perdomo y Ramos (1739-1807), capitán de Milicias y alcalde de Tacoronte; y sus primos, don Andrés Agustín de Torres Perdomo y Morera (1773-1794), subteniente de Milicias, y don Tomás Agustín de Torres Perdomo y Hernández (1805-?) capitán de Milicias y gobernador de armas de Tacoronte<sup>2</sup>. También perteneció a su familia don Rafael Jerónimo de Torres y Perdomo, capitán de Milicias y síndico personero del Ayuntamiento, miembro del Mayorazgo de Tacoronte.

Al sentir una fuerte vocación religiosa, don José Nicolás opositó y obtuvo la capellanía fundada en Tacoronte por su familia, figurando a partir de entonces como capellán. Gracias a ello ya pudo seguir la carrera eclesiástica y recibir las órdenes sagradas.

El sábado 3 de abril de 1802 fue ordenado de Tonsura y Menores en la iglesia de Santa Clara de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con dimisorias del obispo de Caracas, de donde era natural. El sábado 18 de diciembre de 1802, en la iglesia de San Antonio Abad de dicha ciudad, recibió el Subdiaconado; el 26 de marzo de 1803, el Diaconado, en la iglesia de San José, extramuros de Las Palmas; y en la mañana del sábado 24 de septiembre de 1803 se le confirió el sagrado orden del Presbiterado, también en Las Palmas y de manos, al igual que las anteriores, del obispo de Canarias don Manuel Verdugo y Albiturría.

## PÁRROCO PROPIO Y MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL DE FASNIA

Tras ejercer su apostolado en distintas parroquias de la isla y, probablemente, en la de su municipio de Tacoronte, de la que era capellán, el 9 de marzo de 1820 el provisor de la Diócesis de Tenerife le expidió el título de cura párroco de Fasnia, que ostentaría hasta su muerte: "Su Sria. por ante mi expidio título de Cura de la Parroq<sup>a</sup>. de S<sup>n</sup>. Joaquin del lug<sup>r</sup>. de Fasnia por renuncia del Presb<sup>o</sup>. D<sup>n</sup>. Felipe Jose Diaz Gómez en favor de D<sup>n</sup>. Jose Nicolas de Torres tambien Presb<sup>o</sup>. con facultad de aplic<sup>r</sup>. la indulg<sup>a</sup>. plen<sup>a</sup>. a los moribundos; absolber de recerbados, habilitar incestuosos y decir dos misas en los dias de fiestas y Domingos del año, mientras no hubiere en dho pueblo otro Sacerdote por el tpô q<sup>e</sup>. sea Parroco, y p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. conste se anota y registra = Afonso Not<sup>o</sup>. pub<sup>co</sup>."<sup>3</sup>.

Desde marzo de 1822 contó con un teniente de cura, el dominico secularizado don Domingo González de Marina, quien quedaría encargado de la parroquia en las ocasiones en las que se ausentó de ella, como ocurrió del 10 de marzo al 5 de agosto de 1822 y del 1 de mayo al 17 de septiembre de 1823.

Don José Nicolás de Torres vivió durante los ocho años que permaneció en Fasnia en la casa nº 1 de la localidad, estando acompañado en 1823 por su criada Inés Rodríguez, de 23 años. El 30 de agosto de 1824 se le expidió el título de cura párroco propio del mismo pueblo y el de mayordomo de fábrica de la parroquia, cargos que ostentó hasta su prematura muerte.

Tras la primera Desamortización de 1820, el párroco de Torres y Perdomo se dirigió al gobernador eclesiástico del Obispado, con el fin de que le donase diversos ornamentos y alhajas pertenecientes a los extinguidos conventos, y de los que carecía la parroquia de San Joaquín, lo que se efectuó el 10 de julio de 1822. Pero dichos ornamentos tuvieron que ser devueltos a sus antiguos propietarios, al reinstaurarse la Monarquía y aprobarse la devolución de los conventos y sus bienes a las distintas órdenes religiosas; de este modo, el 20 de marzo de 1824 el provisor y vicario general del Obispado ordenó que devolviese los que pertenecían a los conventos dominicos de Puerto de la Cruz y Candelaria, lo que nuestro biografiado hizo inmediatamente.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para más información sobre esta familia puede consultarse el artículo de Antonio Luque Hernández, "La familia de Torres-Perdomo y el llamado Mayorazgo de Tacoronte". *Nautis et incolis. Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, 2010, págs. 123-150.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libro de nombramientos, 1820.

En un corto informe que acompañaba al padrón de la feligresía de Fasnia del año 1822, fechado a 26 de febrero de 1823, el párroco don José Nicolás de Torres hizo una somera descripción de su parroquia, que tenía el título de San Joaquín y se hallaba situada en el "casco del Pueblo":

Distancia de la jurisdicion del mar a las dehesas, legua y media.

De trabesia desde el Bco. de Erque al de Cano, tres cuartos de legua.

La Parroquia esta fundada en el estremo de la feligresia de suerte que el vecino mas distante de dha Parro $q^a$ . asia el mar, dista un tiro de piedra, ó doscientos pasos, y los últimos de arriba distan una legua.

La Parroquia esta enteram<sup>te</sup>. arruinada, y en toda la jurisdicion no hai una Hermita.<sup>4</sup>



Don José Nicolás de Torres y Perdomo fue cura párroco propio de Fasnia durante casi 8 años, los últimos de su vida, así como mayordomo de la fábrica parroquial. Al centro derecha, la iglesia de San Joaquín y la casa parroquial. [Imagen del Centro de Fotografía "Isla de Tenerife"].

En ese mismo año 1823, ante la amenaza de ruina que sufría el templo parroquial, el alcalde de la localidad ordenó su clausura, por lo que el provisor y gobernador eclesiástico del Obispado dispuso que se hiciesen las reparaciones necesarias en dicha iglesia, tal como recogió el profesor don Domingo Martínez de la Peña y González: "De acuerdo con un peritaje, acordaron como urgentes las siguientes obras: rebajar las paredes y dejarlas bien estribadas, y hacer una nueva pared, sólida para sustituir el tabicón, que posiblemente se trate de la fachada. Entre tanto, para los oficios divinos se utilizó primeramente la vivienda parroquial, para luego continuar esta provisionalidad en una casa propia de la Fábrica, algo reformada al efecto".<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Domingo Martínez de la Peña y González (1991). *Historia de Arico*. Pág. 249.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Padrón parroquial de Fasnia de 1822.

Gracias un informe de nuestro párroco, fechado a 23 de diciembre de 1826, se aprecia la pobreza por la que atravesaba por entonces el pueblo de Fasnia: "descubro en esta tierra más miseria que la que ya habré observado en 6 años, 9 meses y 23 días. Esta pobrísima iglesia y hambriento pueblo, al que al paso que se multiplica a pasos agigantados se va haciendo más infeliz, pues el terreno es corto e ingrato...".

En 1827, la iglesia continuaba instalada provisionalmente en el citado edificio de la fábrica parroquial, cuando el párroco Torres declaraba que éste era suficiente para el concurso a la misa, argumentando la falta de fieles en la situación de ese templo en un extremo de la jurisdicción, y en que éstos no querían abandonar sus casas o sus ganados, unos por no tener vestidos adecuados y otros por estar ancianos y achacosos<sup>7</sup>.

Por esa época existieron ciertos roces entre el párroco Torres y su antecesor don Juan de Castro y Baute, ahora racionero medio de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, pues el 5 de julio de 1827 éste le escribió haciéndose eco de varias quejas "de que han fallecido algunos feligreses de Fasnia sin el auxilio espiritual de los Sacramentos, por haberse negado a su administración este párroco". Por su parte, don José Nicolás se lamentaba de que durante su estancia en Fasnia había experimentado las repetidas faltas del sochantre, don Domingo de Castro y Baute, hermano del mencionado prebendado, por residir a media legua del lugar, con malos caminos, y tener que atender a su familia, el campo y otros oficios; dichas quejas serían reiteradas por su sucesor a finales de 1828: "en 8 meses y dias que dicha iglesia se halla a mi cargo he experimentado el desgarro que tanto se lamentaba mi antecesor en repetidas faltas del Sochantre casi imposible de remediar, por atender al cuidado de su familia y labor de sus campos como tambien los oficios de Agrimensor, Cirujano y curandero que exerce los que le proporcionan continuas salidas, y de aqui es que muchos entierros me precisa hacerlos por mi solo, la celebridad de los dias festivos siempre resada".

# LA POLÉMICA RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL Y EL ROBO DE FONDOS PARA LA MISMA

La última etapa de la labor ministerial de nuestro personaje se vio enturbiada por la polémica sobre la reconstrucción del templo parroquial, tal como quedó reflejado en el citado libro del profesor Martínez de la Peña:

El famoso aluvión del año 1826 empeoró el estado de la iglesia, al desplomarse unas paredes, con deterioro del pavimento. Por aquellos años, todos parecían coincidir en la necesidad de poner remedio a tal estado de cosas, por no contar el pueblo con una iglesia; pero la polémica entre la feligresía y el párroco, que lo era Don José Nicolás de Torres y Perdomo, estalló al discutirse cómo, dónde y por quién se iba a hacer el nuevo edificio. Unos aspiraban a tenerlo en el pago de La Zarza, otros pretendían que lo costeara el Cabildo, acogiéndose a una supuesta ley, y muchos se negaban a aportar recursos, por entender que sus promesas habían sido para hacer solamente una nueva capilla mayor. La confusión y el acaloramiento tuvieron altas cotas en el año 1827, llegando a desentenderse totalmente el párroco, que se lamentaba de no tener para comer ni vestirse, por no pagarle sus derechos, dejando incluso de aportarse la limosna para la lámpara del Santísimo, y que el alcalde despreciaba y hacía burla de sus decretos. En tal contienda, la oposición al cura era capitaneada por un líder local, Don Pedro Pérez Elías, de gran autoridad y crédito entre el vecindario, el cual llegó a tachar a este sacerdote de estúpido e ignorante. Todo ello consta en un largo expediente que obra en el

4

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación agrupada por pueblos.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, *op. cit.*, pág. 249.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación agrupada por pueblos.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> *Idem*. Libro de nombramientos, 1828.

Archivo Diocesano. El obispo puso fin a todo este conflicto, en 24 de marzo de dicho año, recomendando al párroco no estar tan pendiente de personas que en nada deberían opinar en asuntos estrictamente eclesiásticos, y se pospondrían las obras hasta tener medios suficientes. <sup>10</sup>

Una vez vistos los informes de todas las partes interesadas, a mediados de 1827 el obispo Folgueras autorizó las obras de reconstrucción del templo y concedió licencia para que, mientras durasen las obras, sirviese de iglesia la propia casa parroquial, previa bendición. No obstante, el 10 de septiembre de ese mismo año el párroco de Fasnia dirigió un informe al obispo de la Diócesis, en el que detallaba los inconvenientes que se ofrecían para la reedificación de la iglesia.

Pero cuando por fin el párroco Torres logró recaudar entre el vecindario de Fasnia unos 400 pesos para la reconstrucción del templo parroquial, un lamentable incidente volvió a retrasar las obras. Un día del año 1827, en que dicho sacerdote dio un paseo hasta la playa de la localidad "para divertirse", su ausencia fue aprovechada por uno o varios desaprensivos que le violentaron una puerta trasera de la vivienda, entraron en su cuarto y le descerrejaron con un escoplo un cofre o baúl, del que se llevaron más de 600 pesos, 400 pesos y algunos reales de los fondos de la iglesia y los 200 restantes propios del párroco. Al no tener familiares cercanos, y en prevención de nuevos robos, don José Nicolás comenzó a enviar desde entonces las cantidades que iba recaudando a don Miguel Rivero, vecino de Tacoronte, persona de su confianza que las guardaba. Para cubrir el dinero robado, el párroco propuso a los feligreses que contribuyesen con nuevas cantidades, en proporción a sus posibilidades, pero éstos se opusieron y le pidieron que pusiese él de su peculio la cantidad desaparecida, que estaba bajo su custodia.

A pesar del serio contratiempo, como se desprende de la declaración de algunos testigos, el párroco Torres no desistió de llevar a cabo la reedificación del templo, por lo que ofreció asumir la cantidad robada e, incluso, adelantar en calidad de préstamo el resto de dinero que hiciese falta para su terminación, pero le sorprendió la muerte sin haber tenido tiempo de realizar las obras ni tan siquiera de reintegrar a la fábrica parroquial de Fasnia la cantidad que le había sido sustraída. Por este motivo, el 7 de julio de 1829 su sucesor, don Domingo González de Marina, cura de la iglesia de San Joaquín y mayordomo de su fábrica parroquial, elevó instancia al alcalde real de Fasnia, para expresarle que: "en poder de D<sup>n</sup>. Jose Nicolas de Torres y Perdomo mi antesesor existian quatroc<sup>s</sup>. pesos q<sup>e</sup>. ademas de otros menores ingresos recogio pertenecientes a dha. Yglesia en el tpô. q<sup>e</sup>. fue Parroco y Mayordomo de Fabrica y p<sup>r</sup>. q<sup>e</sup>. fallecio en veinte y cuatro de Marzo del año proximo pasado en el Lugar de Tacoronte dejando su caudal en poder de D<sup>n</sup>. Miguel Rivero, conviene al drô. de la citada Yglesia q<sup>e</sup>. represento justificar la certeza de mi narracion con tgôs. fidedignos y evacuada la informacion se me entregue original p<sup>a</sup>. hacer de ella el uso q<sup>e</sup>. corresponde"<sup>11</sup>.

# FALLECIMIENTO Y EXEQUIAS

Encontrándose gravemente enfermo, en febrero de 1828 el párroco propio de Fasnia, don José Nicolás de Torres y Perdomo, se trasladó a Tacoronte con su familia, quedando encargado de la parroquia don Domingo González de Marina. Durante su estancia accidental en el pueblo norteño le sorprendió la muerte el 24 de marzo inmediato, a los 51 años de edad, por lo que recibió sepultura en la iglesia de Santa Catalina, donde se le hizo el solemne funeral y el entierro.

Once días después, el 4 de abril, se oficiaron en Fasnia las solemnes exequias por el que había sido su párroco propio durante ocho años, que corrieron a cargo de don Agustín

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, op. cit., págs. 249-250.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación agrupada por pueblos.

Díaz Núñez, Bachiller en Sagrada Teología y beneficiado curado de la iglesia parroquial matriz de Güímar, ya que por decreto del obispo don Luis Folgueras y Sion se reconoció que le correspondía dicho derecho por ser dicha parroquia hijuela de la de Güímar; le acompañaron los ministros de dicha parroquia.

Con motivo de la muerte del párroco propietario, el 23 de ese mismo mes de abril se expidió el título de cura párroco de Fasnia a favor de don Domingo González de Marina, presbítero secularizado, a quien también se le expidió por el mismo motivo el título de mayordomo de fábrica de la parroquia, el 13 de mayo inmediato. 12

[19 de noviembre de 2015]

6

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> *Idem*. Libro de nombramientos, 1828.